

# ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DE PAS-FUNCIONARIO DE LA UCM.

14 DE JULIO DE 2011

Siendo las 10:00 horas del 14 de julio de 2011, en la Sala Mediana del Rectorado, se reúne la Junta de Personal, en sesión ordinaria, con los siguientes asistentes y orden del día:

<p><b><u>Asistentes</u></b></p> <p><b><u>CCOO</u></b></p> <p>MUÑOZ TARAZAGA, Jose Luis MUÑOZ GARCÍA, Alejandro PÉREZ DEL OLMO, Javier ROMERO BADOS, Natalia</p> <p><b><u>UGT</u></b></p> <p>GAVELA MENÉNDEZ, Luz Divina LOZANO ENCINAS, Pedro PALZA ALLENDE, Teresa</p> <p><b><u>CSIT</u></b></p> <p>CABALLERO FLORES, M<sup>a</sup> Ángeles GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Isabel PÉREZ GARCÍA, Belén</p> <p><b><u>SAP</u></b></p> <p>SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Ángeles</p> <p>GARCÍA VELÁZQUEZ, Cristina GONZÁLEZ PÉREZ, Remedios</p>	<p><b><u>CSIF</u></b></p> <p>ARROYO ALONSO, Francisco VENEGAS VALLADARES, Jesús MARTÍN MATA, Florentino</p> <p><b><u>CCP</u></b></p> <p>PITA DA VEIGA, Juan</p> <p><b><u>Ausentes</u></b></p> <p>CRUZ MANJAVACAS, Beatriz (CCOO) MARTÍNEZ CASTAÑO, Maribel (CCOO) PLAZA ARROYO, Juan José (CCOO) PALOS MANUEL, Olga Irene (UGT) ARIAS JAVALOYES, Adolfo (CSIT) PÉREZ SÁNCHEZ, Carmen (CCP)</p> <p><b><u>Delegados</u></b></p> <p>FERNÁNDEZ CHARRO, M<sup>a</sup> José (CSIT) UROSA SÁNCHEZ, José Luis (CSIT)</p>
--	--

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de actas anteriores
2. Intervención del Presidente
3. Modificación RPT
4. Retransmisión Plenos
5. Procedimientos disciplinarios
6. Ruegos y preguntas

## **ACUERDOS POR MAYORÍA**

-Sobre la aprobación del Acta correspondiente al Pleno extraordinario de 20 de junio:

.a propuesta de CSIT, SAP y CSIF: celebrar un Pleno extraordinario cuyo único punto del orden del día sería la aprobación de dicha Acta

.votos a favor: 9 (CSIT, SAP y CSIF)

.votos en contra: 7 (UGT y CCOO)

.a propuesta de UGT y CCOO: aprobación de dicha Acta en este Pleno, condicionado su validez a la inexistencia de reclamaciones posteriores sobre su contenido

.votos a favor: 7 (UGT y CCOO)

.votos en contra: 9 (CSIT, SAP y CSIF)

*Queda aprobada la propuesta de CSIT, SAP y CSIF.*

## **ACUERDOS POR ASENTIMIENTO**

*-Aprobación de las Actas correspondientes a los Plenos ordinarios de Abril, Mayo y Junio.*

*-Celebrar un Pleno Extraordinario el 19 de Julio cuyo único punto del orden del día es la lectura y aprobación del Acta del Pleno extraordinario de 20 de junio de 2011.*

*-Instar a la UCM para que el horario de apertura de la Facultad de Psicología respete el derecho a la flexibilidad horaria de los trabajadores con jornada de tarde de dicha Facultad.*

*-Solicitar a la UCM que comunique a esta Junta, con ocasión de la elección de nuevo Rector, todos los ceses y nombramientos de personal eventual.*

*-En relación a la propuesta de modificación de la RPT expuesta por la Gerencia a esta Junta el 13 de julio de 2011:*

- entender que el establecimiento de Vicegerencias y sus correspondientes Direcciones dependientes es facultad exclusiva de la Gerencia dentro de la potestad organizativa que la UCM ostenta, por lo que no entramos en su valoración.*
- objetar, por ser -a juicio de la Junta- contrario a la legislación vigente, que la “Dirección del Área de Contabilidad y Finanzas”, código 063.1, sea calificada como tipo de puesto E, desempeñable indistintamente por personal funcionario o eventual según la clave definida en la RPT publicada en el BOCM de 12 de abril de 2006.. Es un acuerdo unánime de todos los sindicatos que dicho puesto debe ser cubierto exclusivamente por personal funcionario.*
- exigir que los puestos de personal eventual, en línea con lo establecido por el EBEP y los Estatutos de la UCM, sólo deben ser aquellos que comprenden funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial.*
- Solicitar a la Gerencia información detallada sobre la adscripción de las distintas unidades/servicios a las Direcciones creadas o modificadas, así como las funciones y competencias de las unidades que se crean o modifican.*

*-Reivindicar, a través de la Mesa Sindical, la aprobación de un Reglamento de Disciplina Académica de la UCM en donde quede regulada la actuación de la Inspección de Servicios, en especial cuando el Rector acuerde con carácter previo a la incoación del procedimiento la realización de una información reservada. Asimismo, en dicho Reglamento debe regularse la implantación, de modo generalizado, de procedimientos de Mediación/Arbitraje para la resolución de conflictos disciplinarios.*

*-Pronunciamiento de la Junta de PAS-Funcionario sobre el compañero sancionado con suspensión de funciones que nos solicitó audiencia: (en Anexo)*

### **PETICIÓN DE CSIF DE CONSTANCIA EN ACTA**

-el ruego de que hasta que se levante la sesión de cada Pleno, siempre que sea posible, esté presente al menos un representante de cada Sindicato.

El Presidente

La Secretaria

Jose L. Muñoz Tarazaga

Beatriz Cruz Manjavacas